

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Peru-Chile-Fin-en-La-Haya-de-un-litigio-sobre-disputa-maritima>

Un fallo que beneficia más a Perú que a Chile

Perú-Chile : Fin en La Haya de un litigio sobre disputa marítima

- Notre Amérique -

Date de mise en ligne : mardi 28 janvier 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Perú gana 50 mil kilómetros cuadrados de mar, que es menos de lo que pedía, y Chile pierde una parte de territorio, aunque conserva una zona rica en pesca. Mientras el presidente Humala celebró, su par chileno se lamentó, aunque ambos lo respetarán.

Un fallo salomónico. Así ha sido definida la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dada a conocer ayer, que ha delimitado la nueva frontera marítima entre Perú y Chile. Lima ha ganado menos de lo que pretendía, pero ha ganado algo, y Santiago ha perdido una parte de mar, pero menos de lo que podía haber perdido y conserva la zona marítima más rica en pesca que estaba en disputa. Perú gana alrededor de 50 mil kilómetros cuadrados de mar, de los cuales aproximadamente poco más de 21 mil kilómetros cuadrados estaban hasta ayer bajo soberanía chilena y otros 28 mil eran aguas internacionales. Ambos gobiernos ratificaron su compromiso de respetar este fallo.

Perú planteó, en enero de 2008, una demanda ante la Corte de La Haya señalando que no existían límites marítimos entre ambos países y le pedía a la Corte que fije ese límite con una línea equidistante que parta de la costa hacia el suroeste en forma diagonal. Chile argumentó que sí había límites marítimos establecidos en tratados de pesca de 1952 y 1954, y que ese límite es el paralelo geográfico que parte de la costa en línea recta hacia el oeste. En este punto, que era la parte central del proceso en La Haya, la Corte Internacional le dio la razón a Chile, pero definió que ese límite marítimo en el de la línea del paralelo no era válido hasta las 200 millas, como señalaba Chile, sino solamente hasta las 80 millas, argumentando que en la década del '50, cuando se firmaron esos tratados, el derecho internacional no reconocía las 200 millas, y que la zona pesquera de la época se prolongaban hasta la milla 80. A partir de la milla 80 hasta las 200 millas la Corte le dio la razón al pedido peruano de fijar la frontera con una línea diagonal equidistante. Así, nadie ganó todo y ninguno perdió completamente.

Perú gana, y Chile pierde, unos 21.400 kilómetros cuadrados de los 38.324 kilómetros que estaban en discusión. Y la prolongación de la nueva línea fronteriza entre las millas 80 y 200 deja dentro de la zona económicamente exclusiva de Perú poco más de 28 mil kilómetros cuadrados que eran aguas internacionales. Pero si bien Lima gana una importante área de mar, la gran mayoría de la riqueza pesquera que se explota está dentro de las 80 millas que Santiago conserva. Los pescadores artesanales del sur de Perú, que esperaban con expectativa un fallo que ampliara la zona en la que puedan pescar, no obtienen ningún beneficio con este fallo.

Los dos países fijan el inicio de la frontera terrestre en dos puntos distintos, que difieren unos 300 metros uno del otro. En este punto la Corte de La Haya le dio la razón a Chile : determinó que la línea de la frontera marítima se debe trazar desde el punto de la frontera terrestre señalada por ese país, lo que, precisó ayer el gobierno chileno, confirma su tesis del inicio de la frontera terrestre en ese punto. El gobierno peruano indica, por su parte, que este fallo es exclusivamente marítimo y no influye en la frontera terrestre. El presidente Humala insistió ayer que esa frontera está demarcada a partir del punto señalado por Perú. Esta controversia fronteriza por 3,7 hectáreas de terreno costero ha quedado pendiente.

Humala recibió el fallo de la Corte Internacional de La Haya como una victoria. Dio un breve mensaje de 10 minutos dos horas después de terminada la lectura del fallo, en el que dijo que el país estaba ante « una fecha histórica ». Se había coordinado para que Humala hable en simultáneo con el presidente Piñera. El presidente peruano habló con un gran cuadro del mariscal Andrés Bello Cáceres detrás de él. La elección no fue casual. Cáceres es uno de los principales héroes de la Guerra del Pacífico (1879-1883) por haber resistido la ocupación chilena con un pequeño ejército después que el gobierno peruano se rindiera. Humala destacó que Perú había obtenido el 70 por ciento de la zona marítima que reclamaba. Aseguró que el fallo será acatado y dijo que esperaba que el gobierno chileno haga lo mismo. El presidente peruano destacó que con este fallo se cierra un capítulo de la historia con Chile y se abre

uno nuevo que debe ser de mayor cooperación e integración. « Hoy podemos proclamar la victoria de la paz, que es la victoria de todos », dijo Humala.

Inmediatamente terminado su mensaje oficial, Humala salió a la puerta de Palacio de Gobierno, acompañado por su esposa, Nadine Heredia, sus ministros, congresistas y autoridades políticas y judiciales que habían sido invitados para ver la lectura del fallo en Palacio de Gobierno, para hablar ante las centenares de personas reunidas, agitando banderas peruanas y del oficialista Partido Nacionalista, en la Plaza de Armas, frente al Palacio. Un entusiasmado Humala habló de una victoria que « involucra el orgullo nacional ». « El mapa del Perú ha cambiado para bien », exclamó Humala.

Aunque algunos señalaron que se esperaba obtener algo más, la clase política en su conjunto y los analistas coincidieron en destacar como una victoria que Perú haya obtenido 50 mil kilómetros cuadrados de mar que hasta ayer no tenía. El embajador Allan Wagner, jefe del equipo peruano ante La Haya en este proceso, calificó como "extremadamente importante" haber cerrado esta controversia con Chile. "Por delante hay anchos horizontes para trabajar juntamente con Chile", declaró Wagner desde La Haya.

« Aunque reconoce parte de la tesis chilena, es un fallo favorable a Perú », declaró el congresista Martín Belaúnde, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. « La Corte le ha concedido a Chile más de lo que muchos esperaban, pero Perú gana porque recibe 50 mil kilómetros cuadrados de mar que hasta ayer no tenía. Que el fallo no haya sido tan desfavorable a Chile como algunos pensaban puede facilitar su aplicación », indicó el internacionalista Farid Kahat. « Es un fallo equilibrado. Para ambos países se cierra una etapa, a partir de ahora se puede terminar con los temores mutuos que cada uno tiene del otro. Es una oportunidad de pasar la página y tener mejores relaciones », señaló el historiador Antonio Zapata.

Carlos Noriega para Página 12

[Página 12](#). Desde Lima, 28 de enero de 2014